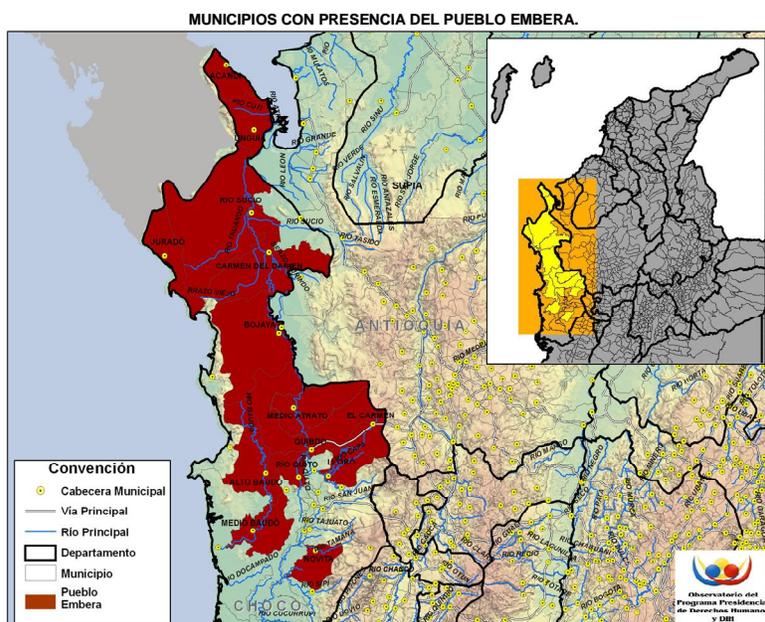


Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Embera



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH
Vicepresidencia de la República
Fuente base cartográfica: Igac

Ubicación geográfica

- De acuerdo a los registros del Departamento Nacional de Estadística (Dane) en 2005, un total de 44.127 personas manifestaron ser indígenas en el departamento de Chocó, un territorio biodiverso, de selva húmeda, planicies costeras, valles aluviales, serranías y piedemonte cordillerano¹. Según esos registros, en el departamento tienen asiento cinco etnias indígenas: Embera, Embera Chamí, Embera Katío, Tule y Waunaan (o Wounaan), grupos que se encuentran divididos en 115 resguardos².
- Los indígenas Embera, palabra que en su idioma significa "gente", pertenecen al grupo de los *Chocoes* y está conformada por 71.412 personas. Aunque habitan ámbitos geográficos de características similares a las de selva tropical húmeda como el Pacífico, a causa de su patrón de asentamiento disperso y su espíritu nómada no se les localiza en una sola área del país.
- Por lo anterior, se encuentran ubicados en distintas regiones, tales como Chocó, Antioquia, Risaralda, Quindío, Caldas, Cauca, Córdoba,

¹ Información reseñada en : http://www.etniasdecolombia.org/grupos_pueblos.asp

² Colombia: una nación multicultural, su diversidad étnica. DNP, Dirección de Censos y Demografía. Mayo de 2007.

Putumayo, Caquetá y Nariño³. Sin embargo, en Chocó habita el 50 % de los Embera de todo el país, razón por la cual se tomará este departamento como eje de estudio en el presente informe.

- De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta la información proveniente del Ministerio del Interior, el listado de resguardos de Actualidad Étnica y la base sobre violaciones a los derechos humanos en contra de los pueblos indígenas de Colombia del Observatorio de DH y DIH de la Vicepresidencia de la República, se tomó como base de estudio los territorios que habitan los Embera en Chocó, repartidos en 14 municipios, a saber: Acandí, Alto Baudó, Bojayá, Carmen del Darién, El Carmen de Atrato, Juradó, Lloró, Medio Atrato, Medio Baudó, Nóvita, Río Quito, Riosucio, San Francisco de Quibdó y Unguía.
- La distribución espacial de los Embera obedece en gran medida a la relación cultural de estas comunidades con las vertientes hidrográficas y se diferencian tres grandes grupos de población: los *eyabidá* o habitantes de la cordillera, los *dobidá* o gentes del río y los *pusabidá* o habitantes de los lechos marinos o de las desembocaduras de los ríos. Así, para los Embera de Chocó o *Embera Dobidá*, el ciclo vital gira en torno a la cuenca de los principales ríos que riegan esta región: el Atrato, el San Juan⁴, el Bojayá, el Baudó y la parte alta del Sinú⁵.

Sistema de producción

- Los Embera poseen cuatro actividades económicas fundamentales: la caza, la pesca, la agricultura y un incipiente intercambio comercial con los negros y blancos y conforman un sistema, adquiriendo cada uno un peso específico diferente según la región en que se encuentren ubicadas las comunidades. Sin embargo, los procesos de colonización les ha obligado a “sedentarizar” ese tipo de prácticas, obligándolos a vivir en territorios parcelados y a dedicarse a trabajos de labranza, arrendando su mano de obra⁶.
- Tradicionalmente, los Embera han practicado una agricultura de selva tropical húmeda, itinerante, de parcelas de plátano, maíz y caña de azúcar. En épocas posteriores, han incorporado otros productos como el arroz, o yuca y fríjol en la zona de cordillera. La agricultura es complementada con caza y pesca intensas y, en menor grado, con recolección. Las parcelas se localizan en las orillas de los ríos de la selva baja⁷.

³ Vargas, Patricia. “Conquista tardía de un territorio aurífero: la reacción de los Embera de la cuenca del río Atrato a la conquista española”. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Bogotá, 1984.

⁴ Sistema de información geográfica para la planeación y el ordenamiento territorial nacional (SIGOTN). Registro de población del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, 2006.

⁵ Carmona, Sergio Iván. “Los Embera, gente de río, de selva y de montaña”. Encrucijada de Colombia Amerindia. Instituto Colombiano de Antropología y Colcultura. Bogotá, 1993.

⁶ Pardo, Mauricio. Indígenas del Chocó. En: Introducción a la Colombia Amerindia.

⁷ Pardo, Mauricio, *Ibid.*



Organización sociopolítica⁸

- La etnia Embera es un grupo étnico con un patrón de poblamiento disperso y expansivo. Su estructura social está basada en familias extensas, en un sistema de parentesco que reconoce parientes, tanto por línea paterna como materna hasta el cuarto grado de consanguinidad, lo que constituye una parentela en la cual no hay otro tipo de grupo como linajes o clanes.
- De todo el conjunto de la parentela, hay subconjuntos que viven en una misma localidad; estas parentelas locales constituyen la base de la organización social, las cuales se organizan en un sector del río o una vereda habitada por una serie de familias emparentadas entre sí, pues no hay agrupaciones de vivienda sino habitaciones dispersas, donde cada lugar es ocupado por una familia que atraviesa algún momento del ciclo de existencia de la familia extensa. Las parentelas no poseen tierras en común, aunque procuran que no se establezcan personas ajenas sin vínculo de parentesco dentro del sector territorial.
- La participación en las distintas actividades depende del sexo y de la edad, sin especializaciones marcadas: la tumba del monte, la cacería, la pesca con lente y chuzo o con anzuelo, la talla con madera y las transacciones comerciales son actividades masculinas; las mujeres asumen la limpieza y preparación de las piezas de cacería y pesca, así como de los alimentos en general, se encargan del transporte de las cosechas, la pesca con la mano (el guacuco), la elaboración de los canastos y la cerámica. La roza, la preparación de semillas, la siembra y limpieza de cultivos, la cosecha de maíz, el cuidado de los animales domésticos, junto con la manufactura de collares, son actividades compartidas por ambos sexos.
- El control social interno está en manos del jefe de familia, por lo general el más anciano, quien orienta el lugar del asentamiento, asigna terrenos para los miembros de la familia y resuelve aquellos conflictos que son de su injerencia, pues los conflictos generados por delitos culturales son tratados por el respectivo cabildo.
- En cuanto a su autoridad espiritual, los Embera han conservado gran parte de sus tradiciones ancestrales, tradición oral y configuración ritual, amparada en el *Jaibanismo* o comunicación con los espíritus. Así, basan gran parte de su desarrollo y desempeño social en los avisos de los espíritus o *Jai*, que son de tres tipos: *Dojura* o del agua, *Wandra* o reina de la naturaleza y *Antumiá* o de la selva. A partir de los recados de los *Jai* canalizados por el *Jaibaná*, esta etnia regula sus actividades al igual que su territorialidad, lo que lo hace clave en la organización social.

⁸ "Los Pueblos Indígenas en Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio, 2006" DNP, Acnur.

Formas de organización de la etnia

- Inicialmente, surgieron entre los Embera los cabildos locales, cuyos miembros eran elegidos por la comunidad, escogiéndose, por lo general, a personas jóvenes que sabían leer y escribir la lengua española y que se destacaban como líderes, aunque al interior de la comunidad su desarrollo dependía de las autoridades tradicionales para establecer formas de control social. Empero, dicha figura generó conflicto y problemas culturales, al romper cierta estructura oral, además de la dispersión y lejanía de dichos cabildos, por lo que se promovió la figura de los cabildos mayores, buscando cubrir varias comunidades⁹.
- Paralelamente, a comienzos de los años ochenta nació la Orewa (Organización Indígena Regional Embera Waunaan) como organización regional que entra, por un lado, a manejar la relación de las comunidades Embera y Waunaan con el resto de la sociedad y, por el otro, a diseñar políticas y estrategias que permita a las etnias preservarse como grupo. Gracias al trabajo de la Orewa, figuras como la del cacicazgo, fundamentales para la organización, comenzaron a ser remplazadas por los cabildos locales y zonales, permitiéndoles a las comunidades organizarse para exigir la titulación de tierras, entre otros derechos¹⁰.

Historia de la etnia Embera

- Según reportes arqueológicos, el territorio chocoano y en general gran parte del andén pacífico colombiano, fue dominado en principio por cazadores y recolectores provenientes de Norteamérica¹¹.
- Aunque la colonización de los territorios Embera se inició en 1511, con la fundación de Santa María la Antigua del Darién, fue tan sólo en la última década del siglo XVII que la Corona española logró la implementación del sistema de dominación colonial en la región. La tardía incorporación se dio, entre otras razones, por las condiciones geográficas y ambientales y el sistema de organización social de los Embera que los hizo difíciles de ubicar y centralizar¹².
- Los Embera conservaron gran parte de su herencia prehispánica de resistencia, en la medida en que mientras que otras comunidades huían hacia las zonas selváticas, ellos sufrieron un proceso de adaptación que dispuso una nueva dinámica social y económica de sus asentamientos. De allí que se desvirtúe la idea de una cultura indígena Chocó primigenia y se hable más bien de procesos de mayor o menor aculturación, sincretismos y readaptaciones, puesto que al

⁹ Pacheco Ramírez, Esperanza. "Relaciones Interétnicas de los Embera del Bajo Chocó". En Encrucijadas de Colombia Amerindia. Instituto Colombiano de Antropología y Colcultura. Bogotá, 1993.

¹⁰ Ulloa, Astrid. "Kipará: Dibujo y pintura, dos formas Embera de representar el mundo". Monografía de Grado. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1989.

¹¹ Tamayo, Jorge. "Las Gentes del Chocó" Colombia Pacífico Tomo II. Pablo Leyva (Editor).

¹² Carmona, Sergio Iván. Idem.



tener que compartir su territorio con las comunidades negras (quienes huyendo del trabajo en las minas, también se instalaron en las cabeceras de los ríos), se propició un proceso de mediación cultural que contrasta con las rivalidades y conflictos que comienzan a surgir por la posesión de la tierra¹³.

- Adicionalmente, la Independencia no menguó los procesos de migración hacia territorios indígenas, pues aventureros llegados de Antioquia, Valle y Cauca continuaron la expansión colonizadora, buscando oro, platino y caucho. La presión que ejercieron estos nuevos colonos obligaron a los Embera y Waunaan a replegarse aún más hacia la zona costera, por lo que se volvió a intensificar la explotación de zonas madereras y la extracción de oro, engendrando agudos conflictos entre los mismos indígenas.

Riqueza geográfica del territorio que habitan los Embera

- La región del Pacífico comprende un amplio corredor que configura el occidente del país, con aproximadamente 1.300 kilómetros de longitud y un área de 71.000 km², equivalentes al 6.2% del territorio nacional. Esta región se sitúa entre las fronteras con Panamá en el norte y Ecuador en el sur. Esta vasta zona comprende, además, la Serranía de Baudó, del Darién y las cuencas de los ríos San Juan y Atrato, este último afluente del Atlántico en el Golfo de Urabá¹⁴.
- A su vez, el departamento de Chocó aporta al país el 69% de la pesca marítima, el 70% de la materia prima para la industria pulpera, el 42.2% de la madera aserrada, el 8.1% del platino, el 18% del oro y el 13.8% de la plata. Además, en Chocó se localizan yacimientos estratégicos para las industrias siderúrgica, electrometalúrgica y aeroespacial y para la producción de energía nuclear como bauxita, manganeso, cobalto radioactivo, estaño, cromo y níquel. Todo lo anterior ha incentivado el desarrollo de una serie de megaproyectos que, al decir de muchos, han generado obvios enfrentamientos entre modelos desarrollistas que buscaban promover la incursión, movilización y generación de capital y las propuestas comunitarias de desarrollo concertado, orientado al bienestar y a la seguridad humana¹⁵.
- Es así como la región se ha convertido en el centro de los intereses de grupos económicos de la región andina, quienes buscan un mejor acceso al mar y mejores condiciones para el comercio a partir de los puertos del Pacífico. De allí la prioridad de mejorar y construir nuevas vías hacia el océano, muchas de las cuales atraviesan los territorios indígenas, tales como el puerto alterno de Tribugá, e incluso la

¹³ Pardo, Mauricio, Idem.

¹⁴ Sánchez, Enrique. "Tierra profanada, Grandes proyectos en Territorios Indígenas de Colombia". Onic, Cecoin, 1995.

¹⁵ Datos de la Defensoría del Pueblo aportados en: Osorio, Luis Carlos. Conflicto en el Chocó: Talanquera nada pacífica. Fundación Hemera. En: Informe Nacional de Desarrollo Humano, 'El Conflicto, callejón con salida'. Bogotá, 2003.



expansión del curso del río Truandó, afluente del Atrato, para interconectar el océano Pacífico con el mar Caribe¹⁶.

- Paralelamente, diferentes estudios revelan que el Pacífico colombiano conserva todavía aproximadamente tres cuartas partes de su área cubierta por selva tropical, es decir, 5.4 millones de hectáreas. Se estima que de las 45 mil clases de plantas que registra el país, la región posee alrededor de 8 mil especies. No en vano la región es considerada como uno de los puntos geográficos a preservar. No obstante, la integración acelerada de la región a la economía de mercado nacional, ha provocado alteraciones en el equilibrio ambiental de la selva y en la preservación de las costumbres de las comunidades indígenas y negras que allí habitan¹⁷.
- Dentro de este panorama, cabe anotar que los Embera perciben los conceptos de territorio y frontera no únicamente desde el punto de vista espacial sino también temporal, en torno a la movilidad de la población, la variación periódica de los lugares de vivienda, la rotación de lotes de cultivo y el aprovechamiento estacional y cotidiano de los recursos de caza, pesca y recolección, que atiende también la territorialidad de las especies naturales y sus ciclos reproductivos. Para esta etnia, el territorio constituye una articulada unidad que se posee comunitariamente y toda a la vez¹⁸.
- Adicionalmente, se debe constatar que según el DNP, a pesar del reconocimiento territorial logrado en el Pacífico, al ser legalizados 95 resguardos de tierras sobre un área de 1.254.521 hectáreas, quedan cerca de diez mil indígenas que todavía no tienen este amparo legal y muchas familias siguen teniendo, con terceros no indígenas, conflictos de tierras y disputas por el acceso que éstos pretenden ejercer sobre los recursos naturales, especialmente las maderas y el oro¹⁹.

Presencia de cultivos ilícitos en la zona habitada por los Embera

- Las primeras plantaciones de coca en Chocó datan de hace más de veinte años y en ese entonces eran custodiadas por los grupos guerrilleros que controlaban la zona; se trataba de cultivos esparcidos y ocultos en las montañas, de los que prácticamente no existen registros. El ingreso de las autodefensas en la región hace más de una década, desató una disputa territorial con la insurgencia que no cesó desde entonces y que es el principal origen del desplazamiento de población en el departamento. A lo anterior, se debe añadir el ingreso del cartel del norte del Valle y la llegada

¹⁶ El Espectador, 1997. Citado por Jaime Arocha en Geografía Humana de Colombia, Tomo VI de 1998. "Los Afrocolombianos".

¹⁷ Sánchez, Enrique. "Los pueblos indígenas del Pacífico frente a la encrucijada del desarrollo". En "Tierra Profanada". Disloque Editores. Derechos Reservados Onic, Cecoin y GhK. Bogotá, 1995.

¹⁸ Patricia Vargas, idem.

¹⁹ Arango, Raul y Sanchez, Enrique. Los Pueblos Indígenas De Colombia. Departamento Nacional De Planeacion. 1988.



masiva en los últimos años de cocaleros provenientes de otras regiones del país, particularmente de Putumayo, Caquetá, Cauca y Nariño²⁰.

- Así, la presencia de cultivos ilícitos ubicados en sus territorios han exacerbado la violencia contra el pueblo indígena Embera.

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | 2005 | 2006 | 2007 |
|--------------|------------------------|------------|------------|------------|
| CHOCÓ | MEDIO BAUDO | 68 | 24 | 77 |
| | NOVITA | 90 | 237 | 76 |
| | RIO QUITO | 21 | 0 | 22 |
| | TOTAL HECTAREAS | 179 | 261 | 175 |

Fuente: Simci

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

- Según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, entre los años 2005 y 2007, en los municipios del departamento de Chocó donde se encuentran ubicados los Embera, se detectaron un total de 179 hectáreas de cultivos de coca para 2005, 261 para 2006 y 175 hectáreas para 2007. En 2006, se concentraron principalmente en el municipio de Novita, con 237 hectáreas.
- Sin embargo, es necesario anotar que la nubosidad frecuente en extensas áreas del departamento afecta la exactitud en los datos sobre cultivos ilícitos registrados en las fotografías aéreas, debido a que las grandes reservas de bosques vírgenes tropicales lluviosos que posee el departamento de Chocó hacen de ésta una de las regiones de mayor pluviosidad del planeta, lo que dificulta ofrecer una cifra exacta del fenómeno en el departamento²¹.

Presencia de grupos armados ilegales en la zona habitada por los Embera²²

- Es evidente que las características geográficas, poblacionales y económicas del departamento de Chocó, aunado al precario desarrollo institucional, configuran un contexto de importancia para los grupos armados al margen de la ley, quienes buscan ejercer dominio territorial y geoestratégico sobre la zona. Las ventajas existentes en la región, tales como los corredores de movilidad que unen la Costa, la frontera con Panamá y el interior del país, implican que el departamento sea un lugar propicio para el tráfico de armas y drogas. Por otro lado, su condición de área selvática donde el acceso y el control por parte de las autoridades están complejos, permite que la zona se configure como un lugar estratégico, donde los integrantes de los grupos armados encuentran refugio y donde

²⁰ Amira, Armenta. Coca y violencia en el Choco Biogeográfico. Enero 2006. En: http://www.tni.org/detail_page.phtml?&act_id=488&menu=05b

²¹ Amira, Armenta, Ibid.

²² Datos extraídos del diagnóstico departamental de Chocó. Observatorio de DH y DIH del Programa Presidencial de DH y DIH, 2007.



proliferan prácticas ilegales, tales como siembra de cultivos ilícitos y la extracción de recursos, entre otros²³.

- Las Farc actúan en el territorio a través del bloque Noroccidental José María Córdoba (frente 57), el bloque Nororiental (frente 34), la compañía Aurelio Rodríguez y el bloque móvil Arturo Ruiz. El frente 57 se encarga de mantener activos los flujos del tráfico de droga y de armas en el bajo y medio Atrato y en el litoral Pacífico; el frente 34 y la compañía Aurelio Rodríguez se dedican a la extorsión, el secuestro y el narcotráfico, particularmente en las zonas del medio y alto Atrato; finalmente, el bloque Móvil Arturo Ruiz tiene funciones ligadas al tráfico de alcaloides, empleando para este fin los ríos San Juan, Sipí y Garrapatas, que están conectados y comunican el norte del Valle con la costa Pacífica.
- La acción conjunta de estas estructuras parece demostrar que desde la desmovilización de las autodefensas que actuaban en la región, se dio fin a un 'repliegue táctico' de la guerrilla en las zonas de Urabá y en lo que se llama la parte 'de abajo' del río San Juan, para dar paso a una estrategia de tipo *ofensivo*, intentando recuperar el dominio sobre el territorio dejado por los grupos desmovilizados.
- De otro lado, se registra la presencia del ELN por medio de los frentes Ernesto Che Guevara, Manuel Hernández el Boche y Resistencia Cimarrón. Sus acciones (extorsión, instalación de retenes ilegales, entre otros) se han centralizado en las regiones del San Juan, Litoral y en el medio y bajo Atrato. Otro actor armado que participó del complejo contexto de violencia en Chocó es el ERG, que actuaba en cercanías de los municipios de Carmen de Atrato y Bagadó²⁴.
- En cuanto a la presencia de las autodefensas, que se encontraban ubicadas en la parte de arriba del río San Juan, el proceso de desmovilización desde 2003, trajo consigo cambios importantes. En primer lugar, se produjo la desmovilización del bloque Calima, cuyas zonas de influencia fueron ocupadas por el bloque Pacífico, que abandonó las armas en agosto de 2005, mientras que en la parte norte, el bloque Élmer Cárdenas se desmovilizó en 2006. Ante esta situación, las Farc pretendieron ocupar nuevamente estos territorios; no obstante hizo su aparición una banda criminal emergente denominada *Águilas Negras*, la cual incursionó en la zona para contrarrestar a la insurgencia y disputarle el negocio del tráfico de armas y de sustancias ilícitas.
- Así mismo, los carteles del norte del Valle pretendieron participar de los beneficios que significaba la desmovilización de las autodefensas, en términos de evitar impuestos al gramaje y aprovechar las rutas de comercialización de la droga utilizadas por las anteriores (suroccidente de Chocó, desde el Valle de Cauca hasta la costa Pacífica), con el apoyo bélico de sus *ejércitos* privados: *Los Machos* y

²³ PNUD. "Chocó, ríos en el silencio". En: Revista Hechos del Callejón. www.hechosdelcallejón.org

²⁴ El Ejército Revolucionario Guevarista – ERG ya se encuentra desmovilizado.



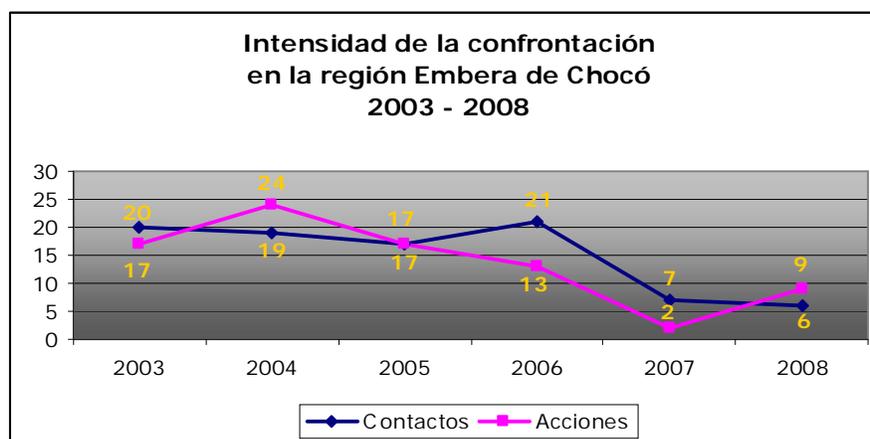
Los Rastrojos. En la actualidad, estas bandas criminales se han ubicado en el sur del departamento²⁵.

- En resumen, se puede entrever un panorama problemático para el departamento de Chocó en términos de la confrontación armada y su impacto sobre la población civil. La existencia de una amplia gama de actores armados irregulares, la proliferación de la empresa ilegal del narcotráfico y las significativas rentas que representa este negocio para los grupos ilegales ponen en entredicho la estabilidad de la región y han producido numerosas violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH.

Contexto general de la situación en la región Embera de Chocó

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y derechos humanos en los municipios de Acandí, Alto Baudó, Bojayá, Carmen del Darién, El Carmen de Atrato, Juradó, Lloró, Medio Atrato, Medio Baudó, Nóvita, Río Quito, Riosucio, San Francisco de Quibdó y Unguía, los catorce municipios donde están asentados los Embera.

Intensidad de la confrontación



Fuente: Boletines diarios del Das

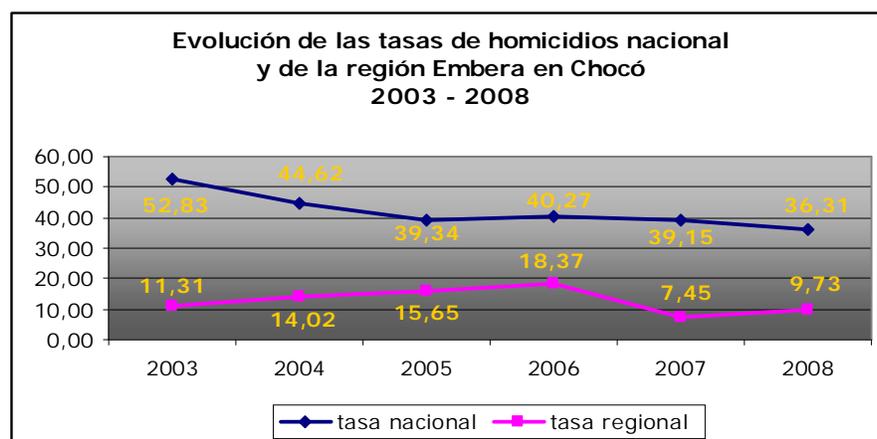
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- En la región habitada por la etnia Embera en el departamento de Chocó, se presentaron un total de 90 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública; dichos contactos experimentaron un descenso del 70% entre 2003 (20 contactos) y 2008 (6 contactos), presentándose un pico en 2006 con un total de 21 contactos armados. En esta misma tendencia, se inscriben las acciones perpetradas por los grupos armados al margen de la ley, las cuales muestran una tendencia descendente de 47% entre los mismos años, al pasar de 17 acciones en 2003 a 9 en 2008, para registrar un total de 82 acciones en todo el período.

²⁵ PNUD. "Chocó, ríos en el silencio" Ibidem.

- Entre 2003 y 2008, el 74% (67) de los contactos armados se presentaron en la capital departamental (31) y los municipios de El Carmen de Atrato (18), Alto Baudó, Medio Atrato y Nóvita (6 contactos armados cada uno).
- En cuanto a los grupos enfrentados en el período considerado, el 58% de los contactos armados se libraron contra las Farc (52), el 29% contra el ELN (26) y un 3% contra grupos de autodefensas (3). Sin embargo, es importante señalar que a diferencia de lo ocurrido en 2003 cuando el ELN fue el principal grupo enfrentado, para 2008 no se registran combates en su contra y el 83% de los combates se libró contra las Farc (5 contactos de un total de 6 en dicho año).
- En cuanto a las acciones de los grupos armados al margen de la ley, se puede señalar que de las 82 acciones reportadas en el periodo, 28 fueron actos de terrorismo, hubo 26 casos de piratería terrestre, 22 hostigamientos y 3 emboscadas y ataques a instalaciones de la Fuerza Pública respectivamente.
- Asimismo, se puede anotar que los dos últimos años del período considerado fueron los años de menor actividad en materia de acciones de los grupos armados al margen de la ley. Tal situación podría responder al repliegue de las guerrillas (Farc y ELN) ante el progresivo incremento de la iniciativa armada de la Fuerza Pública en la región y una mayor inclinación de estos grupos a cometer homicidios de tipo selectivo.
- Con respecto a la localización de las acciones armadas de los grupos irregulares, el 41% se concentró en Quibdó (34), el 17% en Carmen de Atrato (14) y el 7% en Lloró (6), lo que constituye el 66% del total de acciones (54).
- De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que la mayoría de las acciones armadas y contactos ocurridos en el periodo 2003–2008 en la zona, se concentraron en 2 de los 14 municipios que comprenden la región: Quibdó y Carmen de Atrato.

Homicidios



Fuente: CIC – Policía Nacional.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.



OBSERVATORIO DEL PROGRAMA
PRESIDENCIAL DE DERECHOS
HUMANOS Y DIH

- Entre 2003 y 2008, se registró un total de 412 homicidios. Durante el periodo, el número de homicidios en la región se mantuvo relativamente constante, al pasar de 64 homicidios en 2003 a 66 en 2008, con un pico de 87 muertes violentas en 2006.
- Los municipios en los cuales se concentraron el mayor número de homicidios fueron la capital departamental (75%, con 311 hechos), Riosucio (8%, con 31 víctimas) y El Carmen de Atrato y Acandí (3% cada uno con 14 y 13 registros respectivamente); estos cuatro municipios concentraron el 90% del total de homicidios registrados en la región.
- Del total de los 14 municipios que conforman dicha región, 8 han registrado entre 2003 y 2006 tasas de homicidio superiores al promedio de la zona estudiada: Quibdó, Carmen de Atrato, Lloró, Riosucio, Acandí, Carmen del Darién, Nóvita y Unguía.
- Vale la pena señalar que los municipios de Quibdó y Carmen de Atrato han registrado entre 2003 y 2008 tasas superiores o cercanas a la tasa nacional, mientras que la misma tendencia se registró para Nóvita en 2004 y 2005, para Acandí en 2005 y 2007 y en Carmen del Darién y Riosucio durante 2006. Esta situación está fuertemente relacionada con el escalamiento de la confrontación armada, en el marco de la cual los actores armados ilegales han buscado atemorizar a los civiles que habitan zonas de valor estratégico o económico.

Homicidios por municipios en la región Embera de Chocó 2003 – 2008

| MUNICIPIO | 2003 | | 2004 | | 2005 | | 2006 | | 2007 | | 2008 | |
|---------------------|------------|-------|------------|-------|------------|-------|------------|-------|------------|-------|------------|-------|
| | Homicidios | Tasa |
| ACANDÍ | 1 | 8,80 | 0 | 0,00 | 6 | 53,01 | 1 | 9,65 | 4 | 38,92 | 1 | 9,82 |
| ALTO BAUDO | 1 | 4,23 | 0 | 0,00 | 1 | 4,13 | 3 | 10,13 | 1 | 3,30 | 0 | 0,00 |
| BOJAYA | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 8,78 | 1 | 10,05 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| CARMEN DEL DARIEN | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 4 | 77,59 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| EL CARMEN DE ATRATO | 4 | 54,26 | 2 | 27,22 | 1 | 13,65 | 2 | 16,60 | 0 | 0,00 | 5 | 40,10 |
| JURADO | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| LLORO | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 9,54 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 2 | 18,99 |
| MEDIO ATRATO | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| MEDIO BAUDO | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| NOVITA | 0 | 0,00 | 7 | 79,84 | 5 | 56,64 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| RIO QUITO | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| RIOSUCIO | 3 | 11,42 | 1 | 3,79 | 3 | 11,30 | 16 | 56,39 | 4 | 14,07 | 4 | 14,04 |
| QUIBDO | 51 | 51,68 | 64 | 64,56 | 48 | 48,17 | 56 | 49,45 | 39 | 34,35 | 53 | 46,52 |
| UNGUIA | 4 | 27,99 | 3 | 20,89 | 2 | 13,85 | 4 | 27,36 | 2 | 13,62 | 1 | 6,79 |

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Masacres

| Masacres de la región Embera de Chocó 2003 - 2008 | | | | |
|------------------------------------------------------|----------|-------|----------|-------|
| MUNICIPIO | 2004 | | 2006 | |
| | Víctimas | Casos | Víctimas | Casos |
| NOVITA | 5 | 1 | 0 | 0 |
| RIOSUCIO | 0 | 0 | 13 | 1 |
| UNGUIA | 0 | 0 | 4 | 1 |
| Total general | 5 | 1 | 17 | 2 |

Fuente: CIC- Policía Nacional.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República



- Durante el periodo 2003–2008, se registraron 3 casos de masacres, las cuales arrojaron 22 víctimas en la zona habitada por los Embera. Estas masacres se cometieron en 2004 (1 hecho) y 2006 (2 hechos).
- Dichos hechos se registraron en el área rural de los municipios de Nóvita, Riosucio y Unguía y en ningún caso, se tiene conocimiento del autor.

Secuestros

Secuestros por municipios en la región Embera del departamento de Chocó 2003 – 2008

| Departamento | Municipio | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | Total general |
|---------------|---------------------|------|------|------|------|------|------|---------------|
| CHOCO | ALTO BAUDO | 6 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 |
| | EL CARMEN DE ATRATO | 2 | 0 | 8 | 2 | 2 | 0 | 14 |
| | JURADO | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| | LLORO | 1 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 4 |
| | MEDIO ATRATO | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 4 |
| | QUIBDO | 29 | 21 | 0 | 3 | 12 | 23 | 88 |
| | UNGUIA | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Total general | | 40 | 25 | 13 | 7 | 17 | 23 | 125 |

Fuente: Fondelibertad

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

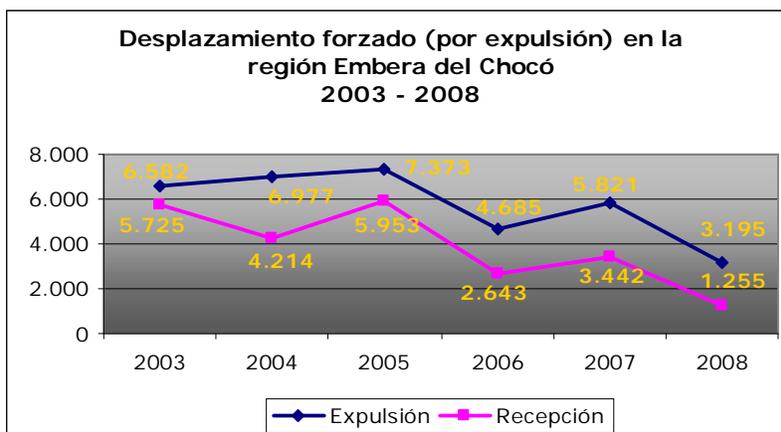
- Entre 2003 y 2008, se presentaron un total de 125 secuestros, registros que mostraron un descenso de 43% entre estos dos años, al pasar de 40 en el primero a 23 en el último.
- Los municipios de Quibdó (88), Carmen de Atrato (14) y Baudó (10) concentraron el 90% del total de secuestros cometidos en la región entre 2003 y 2008.
- Durante este periodo, los secuestros extorsivos disminuyeron en un 43%, al pasar de 35 en 2003 a 20 en 2008, mientras que los simples presentaron una tendencia relativamente constante, al registrar 4 hechos en el primer año y 3 en el último, con un pico de 7 hechos en 2004.
- En cuanto a los responsables, las Farc fueron responsables del 49% de los hechos registrados (61), el ELN del 45% (56), el ERG del 3% (4), la delincuencia común de 1% (1), mientras que en el 2% de los casos, no se pudo establecer el autor del plagio (3).
- En 2003, cuando se presentó el mayor número de secuestros extorsivos del período estudiado, el ELN (29) y las Farc (11) se posicionaron como los principales responsables de los plagios en la región. Sin embargo, para 2008, la totalidad de los secuestros en dicha región tanto simples como extorsivos, fueron cometidos por las Farc (23).
- Con respecto a la dinámica de los secuestros en la región, se puede anotar que en 2003 los plagios estaban relacionado con la condición de difícil acceso a determinadas zonas dentro del departamento, así como de la riqueza de la región y la multiplicidad de grupos, empresas o personas foráneas que llegan cada día al departamento. Esta situación fue aprovechada por parte de la delincuencia común,



las Farc y el ELN, para cometer secuestros con fines económicos, tanto selectivos como en retenes ilegales.

- Entre 2004 y 2008, el descenso está relacionado con las dificultades que encontraron sobretodo las Farc para plagar a sus víctimas y movilizarlas, debido a las acciones desarrolladas por la Fuerza Pública en el marco de la estrategia gubernamental de recuperación del control estatal sobre los ríos que atraviesan la región y por ende el repliegue de las guerrillas hacia las zonas altas de difícil acceso, por lo cual, el secuestro se convierte más en una carga para la movilidad, que en una ventaja estratégica.

Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional reportó un total de 34.633 personas desplazadas en los 14 municipios de la región estudiada en el departamento de Chocó. En dicho período, se presentó un descenso de 51% en el número de personas que se vieron obligadas a salir de sus hogares, al pasar de 6.582 en 2003 a 3.195 en 2008. En estos seis años, el pico en materia de expulsión tuvo lugar en 2005, cuando se presentaron 7.373 registros.
- En el período considerado, la mayoría de los desplazamientos se concentró en los municipios de Bojayá (30% con 10.240 personas), Quibdó (23% con 7.829 personas) Carmen del Darién y Medio Atrato (9% cada uno con 3.275 y 3.212 personas respectivamente), que sumados constituyeron el 71% de los registros de expulsión de la región.
- En cuanto a la recepción, entre 2003 y 2008 un total de 23.232 personas llegaron a los 14 municipios comprendidos en la región estudiada, presentándose un descenso de 78% en los registros, al pasar de 5.725 registros en el primer año a 1.255 personas en el último. Esta tendencia podría sugerir que la tendencia al desplazamiento en la región es de tipo interdepartamental, donde las

personas desplazadas forzosamente no buscan refugio en lugares vecinos, sino en lugares alejados de la confrontación entre los diversos actores armados irregulares.

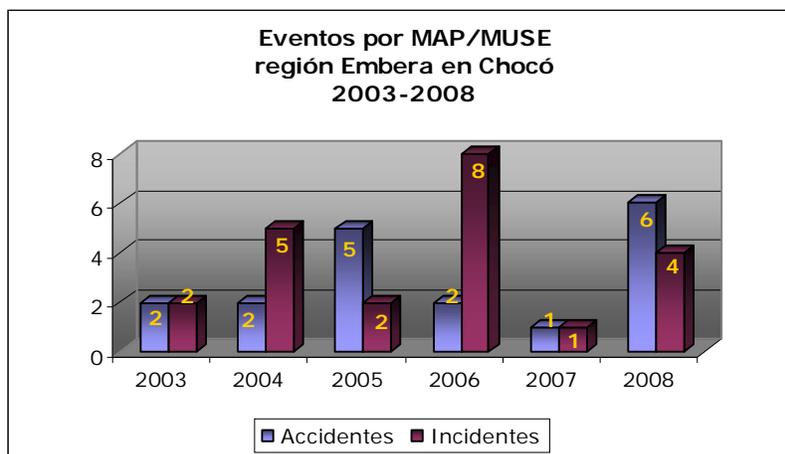
- En estos seis años, los municipios eminentemente receptores fueron la capital departamental (43% con 10.067 personas) y los municipios de Bojayá (28% con 6.548 registros) y Carmen del Darién (13% con 7.829 personas recibidas), que aglutinaron el 84% del total de recepción en la región.
- Respecto de la forma en que la población de dicha región se desplazó de manera forzosa entre 2003 y 2008, se debe resaltar que de las 34.633 personas expulsadas de estos 14 municipios, 18.179 personas lo hicieron de manera masiva, lo cual representa el 52% del total. De éstos, el 48% correspondió al municipio de Bojayá con un total de 8.789 registros, que ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en dicho período en cuanto a esta modalidad de desplazamiento.
- Sin embargo, es necesario resaltar que pese a que en este departamento el 45% de los registros de expulsión corresponden a población afrocolombiana, 847 personas del total se autoidentificaron como indígenas, cifra que representa el 2% del total regional. De esta población, 510 personas lo hicieron desde el municipio de Bojayá, que por sí sólo representa el 60% del total regional. Adicionalmente, debe comentarse que el 11% se desplazó de manera masiva (95 personas), en su mayoría desde el medio Atrato (44 personas).
- Dichas cifras pueden indicar un tipo de desplazamiento pendular o interveredal con la esperanza del pronto retorno afianzado en la estrecha relación de los indígenas con su territorio, situación que hace más difícil un censo de las personas afectadas y la clara indicación de un subregistro de esta minoría étnica en cuanto a desplazamiento forzado.

Minas antipersonal

Eventos

- Entre 2003 y 2008 se presentaron en la región 40 eventos por Map y Muse, de los cuales 22 correspondieron a incidentes y 18 a accidentes²⁶.

²⁶ Según la ley 759/02 en su Artículo 1, se entiende por incidente “un acontecimiento relacionado con minas antipersonal, que puede aumentar hasta un accidente o que tiene el potencial para conducir a un accidente” y por accidente se entiende “un acontecimiento indeseado causado por minas antipersonal que causa daño físico y/o psicológico a una o más personas”.



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Respecto de los accidentes, se evidencia un ascenso en el periodo considerado, pasando de 2 eventos en 2003 a 6 en 2008.
- Los municipios más afectados por accidentes ocasionados por Map y Muse fueron Carmen de Atrato (5), Nóvita (4) y la capital departamental (3), que en total representaron el 67% del total de accidentes ocurridos en la región en el período mencionado.
- Sobre los incidentes, se expone una tendencia constante en su registro, con excepción de un pico presentado en 2006, cuando se presentaron 8 hechos. De éstos, el 41% correspondió a incautaciones de Map y Muse (9), el 36% a operaciones de desminado militar (8) y el 23% a sospechas de campo minado (5).
- Los municipios donde se presentaron el mayor número de incidentes fueron Carmen de Atrato (9), Quibdó (4) y Bojayá (3), que en total representaron el 73% del total de incidentes ocurridos en la región en el período mencionado.
- Finalmente, se debe anotar que el 53% de dichos eventos fueron atribuidos a las Farc (21), el 3% al ELN (1), el 5% a otras guerrillas (2), mientras que en el 40% de los registros (16) se desconoce el autor de los hechos.

Víctimas

- Los 18 accidentes por Map y Muse que se presentaron en la región entre 2003 y 2008, dejaron un saldo de 29 víctimas, tanto civiles como militares.

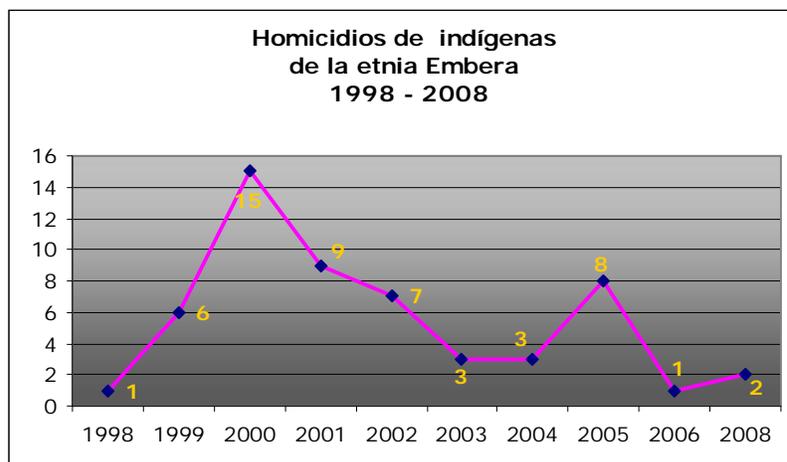
| Condición | Estado | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | Total general |
|---------------|--------|------|------|------|------|------|------|---------------|
| Civil | Herido | 0 | 2 | 2 | 1 | 0 | 3 | 8 |
| | Muerto | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total Civil | | 0 | 2 | 2 | 2 | 0 | 3 | 9 |
| Militar | Herido | 3 | 0 | 1 | 1 | 1 | 4 | 10 |
| | Muerto | 4 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 10 |
| Total Militar | | 7 | 0 | 7 | 1 | 1 | 4 | 20 |
| Total general | | 7 | 2 | 9 | 3 | 1 | 7 | 29 |

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Del total de víctimas registradas en el periodo, el 69% fueron militares (20) y el 31% (9) civiles. Mientras que la proporción de víctimas heridas fue la misma que la de fatales en el caso de los militares (10 muertos y 10 heridos), en el caso de las víctimas civiles, se reportaron 8 heridos y una víctima fatal.
- Los municipios donde se concentró la mayoría de las víctimas fueron El Carmen de Atrato (11), Nóvita (6), Bojayá y Quibdó (4 cada uno), los cuales representan el 86% de las víctimas reportadas en la región estudiada durante el periodo considerado.

Situación de los Embera

- Frente al panorama de los grupos armados existentes en la zona, la violencia se ha presentado como uno de los principales problemas para la comunidad Embera. En este contexto, las acciones cometidas por los grupos armados irregulares han causado asesinatos de líderes, desapariciones, quemas de viviendas, desplazamientos y reclutamientos a lo largo de estos años.
- Sin embargo, es necesario anotar que aunque el período analizado comprende el período 2003-2008, la situación de esta etnia evidencia una situación preocupante en cuanto a número de homicidios en 2000, razón por la cual se amplió el rango para el análisis de la vulneración del derecho a la vida de esta etnia a un período de 10 años (1998-2008).



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Así, al considerar los últimos 10 años, se evidencia que entre 1998 y 2008, se presentó la muerte de 55 integrantes de la etnia Embera, de los cuales el 58% corresponde a los años 2000, 2001 y 2005 (32), cuando se produjeron los más altos niveles de homicidios en contra de esta comunidad.
- En este período, los Embera ocupan el sexto lugar a nivel nacional, en cuanto a homicidios contra indígenas; es así como las 55 víctimas representan el 5% del total nacional registrado para estos años (1.126 víctimas).
- Al comparar las cifras de víctimas de esta etnia a nivel nacional, se tiene que para 1998 los Embera ocupaban el décimo lugar con 1 víctima que representa el 1% del total de víctimas indígenas (68) en ese año. El pico en el registro de víctimas de esta comunidad que se presenta en 2000, lo ubica en el cuarto lugar nacional con 15 víctimas, las que representan el 11% del total nacional (140), mientras que para 2008 ocupa el noveno lugar con un total de 2 víctimas, que representan el 3% nacional en ese año (71).
- A pesar de la mencionada dispersión de esta etnia por el territorio nacional, el 67% del total de víctimas fatales de esta comunidad en el período 2003-2008 se presentó en el departamento de Chocó (37). En este departamento, el 83% de las muertes violentas ocurrió en Quibdó (19), Riosucio (8) y Juradó (6).
- Tal y como lo indican las cifras, desde el punto de vista histórico el escalamiento de los homicidios en contra de esta etnia ocurrió en 2000, cuando se registraron un total de 15 víctimas, situación provocada, entre otras, por las masacres que se registraron en este año, tales como la ocurrida en octubre en el corregimiento Tutunendo en Quibdó, cuando subversivos de las Farc asesinaron a 5 indígenas Embera, a quienes sindicaron de ser presuntos colaboradores de las autodefensas.
- Aunque la situación en el período 2003-2008 mejora ostensiblemente, se observa un pico en 2005 con un total de 8



víctimas de esta etnia, en hechos como los ocurridos en julio en Riosucio, cuando presuntos guerrilleros de las Farc asesinaron a cinco de doce indígenas secuestrados, pertenecientes al poblado indígena de Pava.

Desplazamiento forzado

- La situación en materia de confrontación armada puso al departamento desde los años noventa en los primeros lugares en cuanto a expulsión de personas desplazadas forzosamente; así, de acuerdo con el Informe sobre prácticas de derechos humanos en Colombia del Departamento de Estado de Estados Unidos, en 1996 Chocó fue una de las dos zonas, junto con la región del Urabá antioqueño, en sufrir mayores niveles de desplazamiento²⁷.
- En la última década, el desplazamiento advierte una tendencia al alza desde 2007, particularmente en los municipios de Itmina y Alto Baudó, provocada por las acciones en contra de la población civil desarrolladas por las bandas criminales al servicio del narcotráfico *Águilas Negras*, *Rondas Campesinas Populares* y *Rastrojos* y por los enfrentamientos de estos últimos con los grupos guerrilleros que también hacen presencia en la zona, tales como las Farc y el ELN. Estos grupos se disputan el dominio de las cuencas medias y altas de los ríos San Juan y Baudó utilizadas para el envío de la droga hacia el exterior a través del mar Pacífico, donde desembocan estos ríos, el control sobre los cultivos ilícitos, las rutas para la comercialización del alcaloide y la compra de armas, así como la explotación de minas de oro.
- En este sentido, las masacres, asesinatos selectivos, amenazas de muerte, ocupación de territorios y la destrucción de bienes y enseres por parte de los grupos armados irregulares, han provocado desplazamientos o rupturas de densas redes familiares y formas asociativas, que caracterizan a las comunidades afrodescendientes e indígenas²⁸; de ahí que esta problemática sea la de mayor afectación para la etnia Embera.
- Adicionalmente, la población indígena enfrentó creciente restricciones en su capacidad de cazar o pescar en sus territorios tradicionales, así como observó el avance de los cultivos ilícitos, grandes plantaciones de palma africana sobre sus territorios y la explotación maderera con motosierra en el territorio del resguardo. En este sentido, los Cabildos Mayores de Chocó denunciaron atropellos, entre otros, en los municipios de Lloró, Carmen de Atrato, Bojayá, Riosucio, Juradó,

²⁷ Chocó: en medio del conflicto y la pobreza. Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). En: Revista Hechos Del Callejón No 15 junio de 2006.

²⁸ Osorio, Luis Carlos. Conflicto en el Chocó, Ibid.



y Medio Baudó, por el incremento de la explotación maderera promovida por las autodefensas y las guerrillas²⁹.

- Esta situación ha llegado a niveles críticos en 2009, pues desde marzo se registra el desplazamiento de cerca de 2.000 miembros de las comunidades indígenas Embera del resguardo Río Catrú y Dubaza en el Alto Baudó, hacia la comunidad Catrú, como consecuencia del posible enfrentamiento entre las Farc y *Las Águilas Negras*. La causa del desplazamiento fue generada por las constantes amenazas a las que venían siendo sometidas las comunidades afectadas por parte de los grupos armados ilegales que delinquen en la zona, al parecer pertenecientes al grupo de *los Rastrojos* quienes en una avanzada con un número significativo de hombres hacia la cabecera de los ríos donde estarían haciendo presencia las Farc han generado la situación descrita. Lo anterior ha configura una situación de alto riesgo para todas las comunidades en la zona, quienes ante el inminente riesgo de enfrentamientos entre ambos grupos decidieron desplazarse hacia la comunidad de Catrú central³⁰.
- Por lo anterior, en el Bajo Baudó, 9 comunidades donde vivían unos 1.000 Embera se encuentran desiertas, debido a los enfrentamientos entre los mismos dos grupos armados ilegales y en el Medio Baudó, 35 Embera de la comunidad de Indicina en el río Ancozó se encuentran ahora desplazados en el pueblo de Puerto Meluk, huyendo, según ellos, de varios grupos armados ilegales que actúan en su territorio.³¹
- El anterior es el cuarto desplazamiento masivo de la etnia Embera desde julio de 2008, sumado a 3 desplazamientos masivos en el Alto Baudó, 2 en el Medio Baudó y 5 en el Bajo Baudó, también en el transcurso de 2008, donde también se hace referencia a población afrocolombiana. Los indígenas Embera dicen que *Los Rastrojos* han instalado un retén permanente en la orilla del río Baudó, donde abusan de campesinos, indígenas y comunidad afrocolombiana y llevan consigo una lista con nombres de nativos para asesinarlos; además, han impuesto un bloqueo económico en algunos ríos del departamento donde sólo le permiten a la comunidad llevar consigo mercados por un valor que no supere los 50 mil pesos. Su intención es controlar este corredor, razón por la cual al parecer hizo una alianza con la compañía Cimarrón del ELN en contra del frente Aurelio Rodríguez de las Farc, alianza que al parecer se rompió y agudizó aún más la confrontación, ahora, entre estos tres actores³².
- De todo lo anterior, puede deducirse que dentro de los factores que se logran identificar como causas principales del desplazamiento

²⁹ Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado. Corte Constitucional. Bogotá, 2009.

³⁰ El colombiano, 10 de marzo de 2009.

³¹ Colombia: 2 mil Embera desplazados en el Chocó. Acnur, 17 marzo 2009.

³² "Rastrojos" desplazan 500 indígenas Embera en el Chocó, 13 de Marzo de 2009 <http://www.verdadabierta.com/web3/conflicto-hoy/50-rearmados/1018-rastrujos-desplazan-500-indigenas-Embera-en-el-choco>

forzado en el conjunto de los municipios chocoanos, se destaca la confluencia de múltiples actores armados irregulares que en la búsqueda de consolidar sus intereses estratégicos (corredores de movilidad, rutas para el tráfico de armas y drogas y control territorial), han propiciado la ocurrencia de hechos de violencia que han tenido un impacto directo sobre la población civil. Por otro lado, los señalamientos de los cuales son víctimas las comunidades indígenas y afrodescendientes, así como la comisión de otros delitos, tales como la desaparición forzada, la violencia sexual, las amenazas, los homicidios selectivos y las masacres, se constituyeron en razones de fuerza para que la población se vea obligada a abandonar su lugar habitual de residencia y haciendo que la esperanza de retorno sea cada vez más remota.